

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Escuela de Enfermería

SECRETARIA ACADEMICA

**Resolución 1266/13 del HCD- REGLAMENTO DE
PROFESIONAL ADSCRIPTO**

 **REQUISITOS:**

Poseer Título de grado expedido por Universidad Argentina o Revalidado en el País.

Documentacion a presentar:

- Nota dirigida a Secretaría Académica especificando la asignatura que ha seleccionado para la adscripción docente (solicitar formato en Secretaria Académica)
- Hoja con Datos Personales (solicitar formato en Secretaria Académica)
- Fotocopia DNI
- CV nominativo (solicitar formato en Secretaria Académica)
- Seguro:
 - Para asignaturas con prácticas clínicas: seguro contra accidentes personales y seguro de mala praxis
 - Para asignaturas sin practicas clínicas: seguro contra accidentes personales

**La recepción de solicitudes estará abierta
hasta el 22 de febrero 2019
EN EL HORARIO de LUNES a JUEVES de 9 a 12 HORAS.**